



Yacht Club Argentino

Corbeta Patagón



3 y 4 de marzo 2018

AVISO DE REGATA

Modificado 22/2/2018

Clases participantes:
Grumete, J/70, Match 30, Soling, Star y S33

1. REGLAS:

- 1.1. “**Corbeta Patagón**” será corrida bajo las “Reglas” tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017-2020 (RRV).
- 1.2 Para la clase S33 regirá el Addendum Q con las siguientes modificaciones:
 - Se reemplaza Q1.2 (e) por lo siguiente: Se elimina RRV 62.1 (a).
 - Se agrega al punto Q2.3: La CR informará los puestos de llegada por canal VHF 69.
 - Se agrega al RRV 41: (e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo, siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recuperado.
- 1.3 Para el resto de las clases se modifica la regla 44.1 del RRV sustituyendo los dos giros por un giro.
- 1.4 En caso de un encuentro entre un S33 y un barco de otra clase, regirá el Addendum Q para ambos.
- 1.5 Control Antidoping.
 - 1.5.1 Se le recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 5 del RRV que dice: Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping (WADA) y la Regulación 21 de la World Sailing, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1.
 - 1.5.2 Se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

2 **AUTORIDAD ORGANIZADORA:** Yacht Club Argentino.

3 **SEDE:** Yacht Club Argentino, Dársena Norte.

4 **PARQUE CERRADO:**

Los barcos de las clases J70, M30 y S33 tendrán parque cerrado en la sede de Dársena Norte y deberán permanecer en el agua desde el día sábado hasta finalizadas las regatas del día domingo. Los barcos de las clases Grumete, Soling y Star no tendrán parque cerrado.

5 **ZONA DE REGATAS Y RECORRIDOS:**

Las canchas de regata serán fondeadas entre Punta Anchorena y Olivos para Grumete, Soling y Star y frente a Dársena Norte para J70, M30 y S33, todas con recorrido Barlovento - Sotavento

6 **PROGRAMA:**

6.1

Jueves 1/3/18	12.00 - 17.00 h	Pesaje Star.
Viernes 2/3/18	12.00 - 17.00 h	Pesaje Star.
Sábado 3/3/18	10.00 – 11.30 h	Pesaje Star.



Yacht Club Argentino



Corbeta Patagón

3 y 4 de marzo 2018

	13.00 h	Regatas.
Domingo 4/3/18	13.00 h	Regatas.

6.2 Las regatas programadas son 6, se podrán completar hasta 3 regatas por día.

7 INSCRIPCIONES:

7.1 Cada timonel deberá completar su formulario de inscripción individual a través de la web <http://yca.org.ar/> y verificar su correcta aparición en la página.

7.2 El pago correspondiente se podrá realizar hasta el jueves 1 de marzo a las 12.00 h. Una vez vencido dicho plazo se aceptarán inscripciones tardías hasta el viernes 2 a las 17hs sufriendo un recargo del 50% del valor de inscripción establecido en el punto 7.4 de este Aviso de Regata.

7.3 Formas de pago: en mostrador mediante efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito o cheque personal. Vía telefónica solo se aceptarán con tarjeta de crédito VISA, MASTERCARD o AMERICAN EXPRESS.

7.4 Valor:

STAR	1300
SOLING	1300
GRUMETE	1300
J70	1300
MATCH 30	1300
S33	3000

7.5 No se habilitará el Campeonato para ninguna Clase en la que haya menos de cinco barcos inscriptos y acreditados.

7.6 **Aquellos participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la Federación Argentina de Yachting en su web, deberán presentar en el momento de la inscripción el formulario correspondiente firmado por el padre/madre o tutor. La firma del responsable deberá ser certificada por Escribano Público y legalizada en el Colegio correspondiente. Dicho formulario está publicado en la web de la FAY www.fay.org y en la del campeonato www.semanadebuenosaires.org.ar**

8 ARBITRAJE:

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza – que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la WS – pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.



Yacht Club Argentino

Corbeta Patagón



3 y 4 de marzo 2018

9 DECISIÓN DE COMPETIR Y RESPONSABILIDAD:

Regla Fundamental 4 del RRV. Decisión de Competir: "La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya".

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, porque aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

10 INSTRUCCIONES DE REGATA:

Estarán disponibles en la página web del campeonato el jueves 1 de marzo.

11 VALIDEZ, DESCARTES Y PUNTAJES DEL CAMPEONATO:

El campeonato será válido con al menos una regata completada.

Si se completan 6 regatas el puntaje de series de los barcos será el total de sus puntajes de regata, excluyendo su peor puntaje.

12 VIENTO MINIMO Y MÁXIMO:

CLASE	VIENTO MIN	VIENTO MAX
SOLING	CR	CR
STAR	CR	CR
GRUMETE	CR	20
MATCH 30	CR	CR
S33	CR	CR
J/70	CR	CR

13. **PREMIOS:** serán entregados junto con los premios de Torneo Otoño el 30 de abril en sede a designar.

YACHT CLUB ARGENTINO

Viamonte y Costanera Sur - Dársena Norte - 1107 Buenos Aires - Argentina

TE (+54-11) 4314-0505

E-mail: yca@yca.org.ar – Web: <http://www.yca.org.ar>